

# PSIG ERP

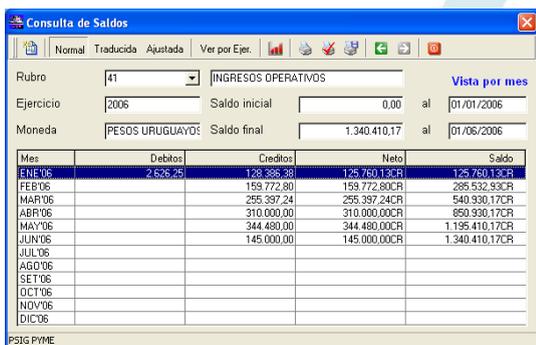
## AJUSTE INTEGRAL POR INFLACIÓN

Este módulo tiene por objetivo la expresión de los estados contables en términos de una moneda homogénea, lo que se hace imprescindible en una economía inflacionaria. De esta manera **PSIG ERP** se adecua a las disposiciones de la NIC 29, cuya normativa es de aplicación obligatoria en Uruguay desde mayo de 2004.

La inflación se traduce en la pérdida o disminución del poder adquisitivo de la moneda, lo que impacta tanto a nivel financiero como operativo. El módulo de Ajuste Integral por Inflación, respeta el principio de costo histórico, ajustando la contabilidad en función de esa pérdida de valor de la moneda.

Si los estados contables no reflejaron esas variaciones, la información contable se vería afectada en varios aspectos:

- **la utilidad** – los resultados brindados por los estados contables aparecerían distorsionados, no resultando información veraz.
- **la comparabilidad** – los estados contables no serían comparables por no estar expresados en una moneda de valor uniforme.



Mes	Debitos	Creditos	Neto	Saldo
ENE'06	2.626,25	128.338,88	125.710,63CR	125.710,63CR
FEB'06		159.772,80	159.772,80CR	285.532,83CR
MAR'06		255.357,24	255.357,24CR	540.930,17CR
ABR'06		310.000,00	310.000,00CR	850.930,17CR
MAY'06		344.480,00	344.480,00CR	1.195.410,17CR
JUN'06		145.000,00	145.000,00CR	1.340.410,17CR
JUL'06				
AGO'06				
SET'06				
OCT'06				
NOV'06				
DIC'06				

- **la integridad** – los estados contables no estarían completos ya que no tendrían información sobre los cambios de valor de la moneda.
- **la confiabilidad** – los estados contables perderían esta cualidad por no tomar en cuenta el fenómeno inflacionario.

Las características principales de este módulo son:

- **Diseño paramétrico** que permite realizar las definiciones necesarias para adaptar el módulo a las técnicas utilizadas por los modelos más conocidos.
- **Cálculo automático** del resultado por desvalorización monetaria, el resultado originado por haber mantenido activos y pasivos monetarios durante el ejercicio es calculado automáticamente e incluido en los estados financieros ajustados por inflación.
- **Tratamiento diferenciado** de toda la variedad posible de casos particulares, como serían a modo de ejemplo: *amortizaciones, revaluaciones, diferencias de cambio*.
- **Integración total** del módulo, ya que todos los reportes y consultas que se realicen con **PSIG ERP** pueden obtenerse en moneda oficial o ajustada por inflación, de acuerdo a opción en el momento de emitir la información y sin ninguna otra acción requerida.